

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 16 Diciembre 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Núme-  
ro suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1159



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

## POSTAL POLITICA

En la tan comentada reunión de los presidentes del Consejo y del Congreso con el señor Moret, se asegura que se afirmó por el Sr. Canalejas y fué aceptado por los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Moret, que aquel intervendrá en el debate de la totalidad del proyecto de ley de Asociaciones. Esa intervención está aplazada para la semana que viene, no renunciada, y nosotros afirmamos que ello no puede ser sin dejar al señor Canalejas la presidencia del Congreso.

El art. 47 del reglamento de la Cámara es terminante: «Si el presidente quiere tomar parte en una discusión, dejará la presidencia, y no volverá á ocuparla hasta que se haya votado el artículo ó punto que se discute». Conságrase en las palabras subrayadas el principio de la neutralidad del presidente, que es la base del régimen parlamentario.

Quiere el reglamento, por ser exigencia esencial del régimen, que el presidente, responsable del orden en las deliberaciones, no pueda ser por nadie sospechado de parcial cuando el cumplimiento del reglamento haya de llamarlo, y de ahí esa condición que prohíbe al diputado volver á presidir un debate en que haya intervenido y exteriorizado su opinión. Se podrá burlar la letra de la ley, aparentando que no se discute la totalidad, sino una proposición que en el curso de su discusión se presente y se vote. Eso no será más que un disfraz de la realidad del atropello de la neutralidad debida por su presidente á la Cámara.

Esto, sin contar con otras consideraciones morales que no son para olvidadas. Si se llega á la discusión, aunque sea de ideas y de principios, entre los dos prohombres que aspiran á conquistar el espíritu de la mayoría y del partido liberal, ¿es lícito, es decoroso que uno de los contendientes luche con el carácter de presidente de la Cámara en cuyo seno se discute, ni es lícito ni decoroso pedir á la mayoría que decida bajo la coacción de la crisis presidencial que significaría la decisión en contra de lo que el Sr. Canalejas ostenta como propio sentido?

Mantenido esa discusión entre dos diputados de la mayoría, esta puede resolverse libremente por el uno ó por el otro, y hasta puede después, si la diferencia numérica y cualitativa á favor del que prevaleciera llegara á constituir

mayoría eficaz para el Gobierno, continuar en el Poder el partido liberal. Si la discusión se mantiene entre un diputado y el presidente, ¿dónde estará la libertad de la mayoría para decidir, ni cómo podrá tampoco decidirse libremente entre las unas y las otras ideas el Gobierno, si es que éste no pretende, que todo cabe en lo posible, asistir como mero espectador á la contienda, para mejor acentuar el viceversa de un Gabinete neutral en un Parlamento donde el presidente deja de serlo?

Viene el Sr. Canalejas agravando al régimen parlamentario por la tiranía, que ejerce sobre los Gabinetes. ¿Es que se le va á permitir también que se ponga por montera el reglamento y todos los principios fundamentales del régimen? ¿Es que esos republicanos, que tan celosos presumen ser de éste cuando quieren agraviar al Rey, van á consentir que lo escarnezca el Sr. Canalejas, por venir el escarnio en provecho de ese proyecto de ley de Asociaciones que tan admirablemente está sirviendo á sus planes?

Ese es el problema que, á pesar del armisticio pactado, queda todavía por resolver. Y su resolución ha de ser difícil y pueda ocasionar la caída del gobierno, si no vienen antes á determinarlas otras diferencias de criterio sobre la provisión de las capitánías generales ó la marcha excesivamente lenta en la discusión de presupuestos, ó cualquier otro asunto por el estilo.

## Regionales y generales

Se ha publicado el cartel del concurso para la «Festa de la música catalana» que se ha de celebrar en Barcelona el año próximo.

Se conceden catorce premios á otras tantas composiciones musicales que á juicio del jurado sean acreedoras á ellos, las cuales deberán remitirse al «Orfeo Catalá» á nombre de Francisco Pujol, y cada una de ellas llevará un lema.

Las composiciones que opten á los expresados premios se admitirán hasta el día 21 de enero unas, y hasta el 20 de febrero otras.

Forman el jurado calificador D. Antonio Nicolau, D. Enrique Granados, D. Domingo Mas y Serracá, D. Luis Millet y D. Francisco Pujol.

Dicen de Lérida que el negocio de aceites empieza á animarse. En las fabricas y molinos se trabaja ya de firme, habiéndose conseguido mayores resultados que al principio de la campaña, puesto que ahora las aceitunas dan mas aceite, por lo que se notaba general descontento por parte de los fabricantes, y se abstienen bastante de comprar por los precios que pretendían los cosecheros de aquel fruto.

Los aceites nuevos se ofrecen en la actualidad de 13.75 á 14.25 los 11 litros

de clase superior, y la inferior á 13.50 pesetas.

Las aceitunas se pagan á precios bastante variables, fluctuando de 8.25 hasta 9.50 pesetas la cuartera de 80 litros, según clases y comarcas.

El proyecto de amnistia que prepara el Gobierno para los que sufren condena en virtud de la ley de jurisdicciones, se ampliará á los condenados que fueron declarados en rebeldia, á los cuales se concederá un plazo de cuatro meses para acogerse á la amnistia.

Despachos de San Petersburgo dicen que en determinados círculos se siente cada día con mas intensidad el temor de que estalle una nueva guerra entre Rusia y el Japón.

Ante la comisión nombrada ha informado el ponente señor marqués de Aldama, sobre la acuñación de monedas de níquel acordándose acuñar ocho millones de pesetas en monedas de real.

## La situación religiosa en Francia

Paris, 14. En el Consejo tenido en el Eliseo ha comenzado la elaboración de las disposiciones ministeriales que habrán de ser sometidas al Parlamento con el fin de asegurar la ejecución total de la ley de separación; no ha podido terminarse en el Consejo de hoy el estudio de todas estas disposiciones.

Mañana por la mañana se reunirá de nuevo el Consejo para terminar la redacción del correspondiente proyecto de ley, que será sometido á la aprobación de las Cámaras en la sesión misma de la tarde.

L'Echo publica un despacho de Roma, en el cual se dice que el Vaticano no autorizará las declaraciones hechas por terceras personas, pues la Santa Sede rechaza esta declaración previa, porque la circular del ministro Briand pone á los párrocos en una situación insostenible dentro de las iglesias y contiene disposiciones inaceptables para los seminaristas, y todo esto queda en pie con la declaración previa, negase en la forma en que se haga.

Paris, 14. De Nueva York dicen que el cardenal Gibbons, actualmente arzobispo de Baltimore, ha declarado que la acción del gobierno francés arrojando de sus casas á los obispos y á los sacerdotes, constituye un gran ultraje hecho á la divinidad de la religión, estando bien convencido de que todo el mundo civilizado considerará este hecho como una injusta persecución.

Según dice el Giornale d'Italia, de Milán, monseñor Montagnini ha dado ya cuenta detallada al Papa de la verdadera situación religiosa en Francia, habiendo querido enterarse Pío X hasta de los más pequeños detalles. El propio periódico asegura que la mayoría de los documentos cogidos en la Nunciatura de París se refieren al conflicto franco-romano y que de ellos surgirá la demostración de que la mayoría del clero francés no estaba del todo conforme con la actitud intransigente del Vaticano.

Paris 14, 2.41 tarde.

En todas las iglesias de Paris ha continuado hoy el culto en las mismas condiciones de ayer, sin que se haya producido incidente de ninguna clase.

Los comisarios de distrito han dispuesto tan discretamente sus servicios de orden, para evitar ó reprimir toda tentativa de alteración del sosiego público, que nadie ha notado en las iglesias ni en sus alrededores la presencia de agentes de la autoridad.

Paris 14, 10.37 noche.

Ha sido dirigida al arzobispado de Paris la siguiente pregunta: «Las declaraciones culturales hechas por personas extrañas al ejercicio del culto, constituyen una desobediencia al Papa?»

El arzobispado ha contestado: «No, no constituyen ninguna desobediencia, mientras no estén hechas con la intención de inmiscuirse en el ejercicio pastoral del culto, ni con la de substituirse á la autoridad eclesiástica.»

Considérase que esta consulta y la respuesta dada por el arzobispado, producirá en el país creyente un efecto inmenso, mejorando no poco la situación, que iba siendo ya verdaderamente insostenible.

Paris 14, 6.19 tarde.

La izquierda radical de la Cámara ha votado también en la sesión de hoy la orden del día afirmando la resolución de secundar los esfuerzos del gobierno en la defensa de la soberanía de la ley y la libertad del culto, y para ejecutar la voluntad del país asegurando la unión de todos los republicanos.

En Paris y en provincias se han hecho hoy también varias declaraciones, firmadas cada una por dos feligreses.

Hoy ha sido comunicada á los obispos de toda Francia orden de abandonar sus respectivos palacios.

No se tiene noticia de haberse producido hasta ahora ningún incidente verdaderamente serio.

En Burdeos ha sido declarada no válida la declaración que se había hecho en conjunto para todas las iglesias de la ciudad, habiendo empezado hoy mismo la instrucción de los procesos verbales correspondientes.

Paris 15, 2.41 madr.

Se ha asegurado en la Cámara de los diputados que entre los papeles y documentos de M. Montagnini, han sido halladas irrefutables pruebas de que tres obispos nombrados por el Papa habían enviado previamente á la caja pontifical 40 mil francos cada uno.

Paris 15, 3.35 madr.

Se afirma que los acontecimientos de Francia han determinado en el Vaticano una política de oposición al cardenal Merry del Val, por no haber éste consultado á los demás cardenales.

—El comisario de policía de Arras, ha expulsado de su palacio al obispo de esta población que se resistía á abandonar lo.

—Se ha notado un movimiento de baja en la Bolsa de Paris.

Los sectarios la atribuyen al Vaticano, pero la gente sensata á la intranquilidad que reina en el país.

## Correo extranjero

Paris 14.

A propósito de la disolución del «Reichstag», el «Berliner Tageblatt» dice así:

«Si los electores liberales cumplen con su deber, como han de hacerlo los ciudadanos de un grande imperio, las nuevas elecciones para el «Reichstag» marcarán un primer paso para el saneamiento de nuestras costumbres políticas.»

El diputado Spahu, orador muy escuchado y jefe influyente del partido del centro, ha hecho publicar en el «Tageblatt» la siguiente declaración:

«El partido del centro dirigirá a sus electores un corto llamamiento, en el que se resumirá su antiguo programa y se afirmará el derecho constitucional de todo partido en el «Reichstag» de aprobar o rehusar los créditos que pida el gobierno.

Ha añadido el propio diputado que el partido del centro continuará tranquilamente su camino, persiguiendo con todas sus energías la realización de su programa político y económico.

Son muchos los políticos alemanes que reconocen que la disolución del Reichstag no era necesaria y que no tendrá ningún resultado favorable para el gobierno.

—Dicen de Stockholmo que el Rey Oscar se halla enfermo de una grave perturbación cardíaca, no separándose los médicos de la cabecera de su cama.

—La Gaceta de Francfort publica un despacho de Tanager en el que se dan noticias no muy buenas acerca de los asuntos de Marruecos.

Confirmase que El Raisuli está tomando medidas muy serias para rechazar el desembarco de tropas europeas si el caso llega y que con este objeto convocó a las tribus montañesas y a las que habitan en los alrededores de Tanager.

—De Pekín dicen que el emperador ha encargado al príncipe Lu-en que haga un largo viaje por los Estados Unidos, Loglaterra, Alemania y Francia para estudiar las fuerzas navales de estos países y poder luego sentar las bases para la construcción de una poderosa flota de guerra.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anteaer por nuestro Ayuntamiento asistieron los Sres. Prat, Oliva, Monguío, Nin, Cavallé, Brell, Martínez y Cirera.

Quedó enterado el Ayuntamiento de las comunicaciones de la Junta del Hospital dando las gracias por la concesión de agua para uso de dicho establecimiento benéfico y de la del «Orfeo tarragonés» expresando su reconocimiento por el acuerdo tomado por el concejo de contribuir con una cantidad a los gastos ocasionados para la confección de la «Senyera».

El Sr. Cavallé elogia el concierto inaugural celebrado por el antedicho «Orfeo», lamentando que a él no hubiera asistido representación del Ayuntamiento.

Pasa a informe de la Comisión respectiva una circular de la Alcaldía de Murcia solicitando que el Municipio contribuya a la suscripción iniciada para socorrer a los damnificados por la catástrofe de Santomere.

Son aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento, autorizando a D. Miguel Cortada y a D. José M.ª Iglesias Odena para la ejecución de obras.

Se lee un dictamen de la comisión de Gobernación dando cuenta del resultado obtenido en la comprobación de contadores de gas realizada por el verificador de Barcelona don Carlos Camps, el día 3 del corriente mes, a presencia de los Sres. Cirera y Cavallé y Administrador de la fábrica. Los resultados obtenidos son iguales a los expresados en su dictamen por el verificador de esta capital, Sr. Artal, es decir, favorables a los intereses municipales y contrarios a los de la fábrica, proponiendo la Comisión que dichos resultados se pongan en conocimiento de la Compañía, siendo aprobado.

Lo es igualmente otro de la propia Comisión proponiendo el abono de los honorarios devengados por el antedicho Sr. Camps, al realizar los trabajos de comprobación.

A continuación se procede a la lectura del dictamen redactado por los Sres. Cirera y Cavallé dando cuenta de los trabajos de comprobación verificados a su presencia por el señor Camps y que coincide en un todo con las manifestaciones precedentes.

El Sr. Cuchí propone conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la gestión realizada por los Sres. Cirera y Cavallé en este asunto, sien lo aprobado por unanimidad.

Se accede a la rectificación solicitada por varios vecinos en el padrón municipal.

Fueron elegidos para ocupar las vacantes que de vocales existían en la comisión de Hacienda, los Sres. Malé, Salinas y Brell.

El Sr. Cavallé solicita copia de todas las instancias de los tenedores de agua eventual y del acuerdo de la corporación concediéndosela, después de lo cual se levanta la sesión.

## Locales y provinciales

Con un lleno completo celebró anoche su anunciado beneficio en el teatro del Ateneo el notable primer actor de la compañía que actúa en dicho coliseo D. Miguel Rojas, en cuya función se pusieron de manifiesto las muchas simpatías que del público asiduo concurren a dicho teatro se ha granjeado el Sr. Rojas, cuyo artista fué llamado varias veces al palco escénico, siendo además obsequiado con varios y valiosos regalos por los abonados, por la Junta de dicha sociedad y por algunos de sus admiradores, recibiendo también ininidad de felicitaciones a las cuales unimos la nuestra mas sincera.

El domingo día 23 del corriente, se esperan en esta capital, con objeto de estudiar los monumentos romanos tarraconenses, varios alumnos de los «Estudios Universitaris catalans» de Barcelona, presididos por el eminente arqueólogo Sr. Puig y Cadafal, que en varias conferencias ha dado a conocer los restos de la época romana que aquí se encierran.

Ha fallecido en el Hospital civil de Tortosa el vecino de la partida rural de Jesús y María, Mannel Rulo Llambrich, que ingresó en aquel establecimiento, con graves quemaduras producidas por un incendio de la barraca que habitaba.

Se ha repartido ya por la casa editorial «La Casa de los Secretarios, de Bayer Hermanos y C.ª de Barcelona, el primer cuaderno suplementario a la Guía Teórico-Práctica para las carreras de Secretario de Ayuntamiento, Secretario de Juzgado municipal y Contador de fondos municipales y provinciales, que contiene las contestaciones al programa Oficial para los exámenes de aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos de que son autores el Contador de la Excm. Diputación provincial de Barcelona D. Antonio Torrents y Monner y el abogado D. Jesús Calvo y Martínez.

En dicho cuaderno ó entrega primera, se comprenden las contestaciones a los primeros temas de cada una de las distintas materias que abarca el citado programa y muy en breve quedarán publicadas en su totalidad las referidas contestaciones que forman parte de la citada Guía Teórico-Práctica.

Programa de las piezas musicales que ejecutará hoy, de doce a una y media de la tarde, en la rambla de San Juan, la brillante banda del regimiento Alemán:

- 1.ª «Dauder», paso-doble.—Lope.
- 2.ª «Herodiade», fantasía.—Massenet.
- 3.ª «Gioconda», bailables.—Ponchielli.
- 4.ª «Minerva», gavota.—V. Martorell.

En el escaparates de la camisería que el Sr. Brell tiene establecida en la rambla de San Juan, vimos expuestos anoche los premios que se concederán a los vencedores en las carreras de bicicletas que organizadas por el Sport Club ciclista se verificarán hoy en esta ciudad.

Los premios son tres medallas, una de oro, otra de plata y la tercera de bronce, todas ellas muy artísticas.

Se ha recibido en este Instituto general y técnico los títulos de bachiller a favor de:

- D. Casimiro Rendé Ventosa, de Espluga de Francolí.
- Y D. Jaime Pamies Olivé, de Tarragona.

En virtud de lo dispuesto por el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, conforme al art. 9.º del Reglamento de 19 de Abril de 1905, se considerarán feriados, a los efectos de la ley del descanso dominical, los domingos comprendidos desde el día 23 del actual, hasta las fiestas de Reyes, ambos inclusive.

Lo que se hace público nora general conocimiento.

Nuestro paisano el primer teniente de infantería actualmente con destino en el batallón cazadores de Alfonso XII D. Antonio Escoda Xatruch, ha obtenido Real licencia para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita, también paisana nuestra, doña Josefa Font Viñas.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

- D. Ricardo Cabré, 253 42 pesetas.
- D. Pablo Guasch, 250'00.
- D. Leobcio Montañés, 650'78.
- Unión Vinícola de Tarragona, 3.676'00.
- Sres. Dalmau hermanos, 416'50.
- D. Eusebio Roig, 424'00.
- D. Luis Retaria y D. Ramón Gómez, 500'00.

D. Francisco Ayguavivas y de León ha solicitado la aprobación de un proyecto de instalación de una línea aérea de transporte de energía eléctrica desde su Central en construcción en término de Alcanar hasta la referida villa.

Por no haberse podido vencer ciertas dificultades, no fué posible que funcionara anoche en el «Centre Catalá» el cinema «órgano» del Sr. Sanchis.

Extraordinario programa ha combinado para hoy el Ateneu de Tarragona. Por la tarde se representará la comedia en tres actos del aplaudido autor catalán don Ignacio Iglesias «Les Garces» y la bonita comedia en dos actos «El nido».

Por la noche se estrenará en esta ciudad el grandioso drama de D. Angel Guimerá «La Pecadora» finalizando con la ochistosa comedia «Hija única».

Es de presumir que la platea del Principal se verá concurridísima por la tarde y por la noche.

Hoy empezará en la iglesia del Sagrado Corazón, el solemne octavario a Jesús Sacramentado, que todos los años se celebra en esta época, estando encargado de los sermones el P. Chavarría de la Compañía de Jesús.

Esta tarde, según es anunciado, debutará en nuestro circo taurino la notable compañía acrobática, mímica, fantástica, de preciosa y desconocida magia, compuesta de celebrados e intrépidos artistas de ambos sexos, bajo la dirección de D. Jacinto Romero, quien presentará espectáculos completamente nuevos.

Esta tarde se celebrará en el «Centre Catalá» un extraordinario baile de sociedad, que será amenizado por una nutrida Orquesta.

A consecuencia del huracanado viento N O que reinó anteaer, fueron muchas las barcas del box de esta matrícula que tuvieron que refugiarse en el puerto de Barcelona, siendo este el motivo de que escaseara el pescado en esta ciudad.

## PÉRDIDA

Desde la calle del Gobernador González hasta el Ateneo tarraconense, por la de al Unión y rambla de San Juan se perdieron unos Gemelos de teatro dentro de una bolsa de raso amarillo, bordada en realce, dará una gratificación a quien lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de Gobernador González, núm. 12, 2.ª.

## Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se encarga la busca y captura de Vicente Torell y Mas, alienado fugado del Manicomio de Reus.

Diputación provincial.—Se anuncian las dos subastas para el suministro de carnes y para el de harinas, tocino y demás artículos de consumo a la Casa de Beneficencia de esta capital durante el próximo año de 1907.

Contadores de fondos provinciales.—Repartimiento de las 618.260 ptas. 27 centimos que por el concepto de Contingente deben satisfacer los pueblos de la provincia que se relacionan durante el año 1907, para cubrir el déficit del presupuesto provincial en el expresado año, cuyo reparto se guía de conformidad con lo expuesto por el párrafo 2.º del artículo 117 de la vigente ley de 29 de Agosto de 1882.

Instituto General y Técnico.—D. Antonio J. Escoda.

fet y Nello, del comercio, vecino de esta ciudad, obrando como Presidente de la Sociedad «Ateneu de Tarragona» solicita establecer en aquella Sociedad algunas enseñanzas en beneficio de los socios y particularmente de la clase obrera de esta ciudad, bajo la dirección del profesor D. Claudio Pujol y Figueras.

Ayuntamientos.—Los de Riera y P.boleá, anuncian servicios.

Indice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Noviembre último.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Arelaída.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Lázaro ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen en las De calza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia del Sagrado Corazón Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto a ocho se cantará el solemne Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la vendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las siete y media explicación del catecismo en la capilla del Sacramento, durante la santa misa.

A las nueve Prima, exposición de S. D. M. Tercia y misa conventual cantada a dos coros, predicando sobre la tercera dominica de Adviento, el canónigo magistral, Doctor D. Antonio Balcells.

Después de Nona se celebrará la procesión de la Minerva por el interior de la Basílica, reservándose a S. D. M. en la capilla del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las cuatro y media termina la Novena de la Purísima Concepción en su propia capilla, cantándose el trisagio mariano los gozos y la Salve.

Parroquia de San Juan Bantista.—A las ocho explicación del catecismo.

A las nueve y media oficio parroquial con plática y exposición del Santísimo Sacramento por ser tercer domingo de mes.

Por la tarde, a las cinco, exposición, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, canto de piadosas letrillas y reserva.

Parroquia de San Francisco.—A las nueve y media, misa mayor con plática y exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco, Rosario, Trisagio cantado, plática de catecismo y reserva.

Parroquia de la Santísima Trinidad.—A las nueve y media exposición, oficio cantado y plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, función de tercer domingo y plática catequística.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

San Miguel del Palá.—A las cinco de la tarde concluye el Novenario que las hijas de la Concepción Inmaculada han dedicado a su Madre y Protectora, con sermón por el Doctor Fauli.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media oficio conventual por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las ocho oficio conventual por la Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio con canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Enseñanza del Catecismo.—Se da todos los días festivos a las dos de la tarde en todas las parroquias y en la Iglesia de San Pedro del barrio de Pescadores por la sección catequística del Seminario Conciliar.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete y ocho.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.  
 JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.  
 HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.  
 ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

**Sección oficial**

**Registro civil**

*Inscripciones verificadas en el día de ayer*  
 NACIDOS.—Rafael Rós Panés  
 FALLECIDOS.—Prudencia Ruiz de Porras Santaella, Lauria 3 y 5 (22 años); Maria Casals Vergés, Vilarroma 9, (5 años).  
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

**Sección comercial**

**Movimiento del puerto**

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER  
 De Marsella y Barcelona v. Cabo Creux, de 993 ts., c. Beitia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.  
 De Barcelona v. Pizarro, de 773 ts., c. Casals, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.  
 De Bilbao y Valencia v. Cabo San Antonio, de 1213 ts., c. Amezaga, con efectos, consignado á D. Mariano Peres  
 DESPACHADAS  
 Para San Carlos I Joven Pepe, con lastre.  
 Para San Carlos I. Joaquina, con lastre.  
 Para Bilbao y esc., v. Cabo Creux, con efectos.  
 Para Londres y esc., v. Pizarro, con tránsito.  
 Para Marsella y esc., v. Cabo San Antonio, con efectos.

**Correo de Madrid**

Madrid, 14.

El señor Navarro Reverter reunió después de la sesión en los pasillos del Congreso con varios diputados, entre ellos los señores Azcárate y Riu.  
 El señor Navarro Reverter se lamentaba de la lentitud de las respectivas comisiones, y estaba sosteniendo los proyectos especiales y la transformación de los consumos.  
 Parece que la comisión de presupuestos, que entiende en los proyectos especiales, está dispuesta á dictaminar rápidamente sobre el relativo al petróleo y el de las cédulas.  
 No ocurre lo mismo con los relativos á la sal, al azúcar, á las cerillas y á los licores.  
 En cuanto á la comisión de Consumos lleva lentamente los trabajos.  
 El ministro de Hacienda insistía esta noche diciéndonos que eran presentados los proyectos con un espíritu amplio, completamente abierto y que aceptaría toda clase de modificaciones.  
 El señor Azcárate recordó al señor Navarro Reverter que ha de contar con un voto particular que han de presentar los conservadores á este dictamen.  
 Habrá otro voto particular formulado por el señor Azcárate.  
 Esto no representa una obstrucción para el gobierno, pero verdaderamente le falta muy poco.  
 En el expreso de hoy han salido para Barcelona los señores Sanllehy y Gomez del Castillo, muy satisfechos del resultado de sus gestiones en Madrid.  
 Respecto al proyecto de amnistía se encontró una nueva fórmula que permite incluir en ella el caso del señor Manau y los que firmaron el telegrama.  
 El oportuno proyecto de ley tal vez mañana ó el lunes se lleve al Congreso y se aprobará y sancionará por el Rey el día de la víspera del santo de la Reina Victoria, para que empiece á regir el mismo día del santo de la Reina.  
 También el alcalde de Barcelona lleva la promesa del gobierno de una subvención de cien mil pesetas para la Exposición de Bellas Artes.  
 Esta mañana se ha celebrado con el ritual de costumbre la inscripción en el Registro en civil del primogénito de los infantes doña Maria Teresa y don Fernando.  
 El príncipe Adalberto de Baviera vendrá á Madrid para asistir al bautizo del nuevo infante, si consigue el oportuno permiso de sus jefes.  
 El Rey, con el príncipe de Battenberg, ha asistido á una cacería organizada en obsequio del último.  
 Los reyes asisten esta noche á la función que se celebra en el teatro Español.  
 Se ha verificado en el paseo de la Castellana la revista de bomberos.  
 Al desfile, que ha resultado brillantísimo, han concurrido los nuevos aparatos adoptados, pasando por las principales calles de la población.  
 Ha conferenciado con el ministro de Hacienda la comisión de las provinias vascas.  
 Esta ha ido despedidas del señor Navarro Reverter, dando por terminadas sus gestiones, puesto que hoy ha publicado la Gaceta el decreto aprobando el concierto económico deseado.

Terminada la sesión del Congreso los ministros se reunieron en un despacho de dicha Cámara en un breve consejo.  
 A la salida manifestaron los ministros que el Consejo había sido pedido por el señor Navarro Reverter y que no había tenido otro objeto que tratar de las peticiones de entidades castellanas respecto del impuesto á crear sobre los trigos extranjeros de 250 pesetas.  
 El Consejo acordó autorizar al ministro de Hacienda para que resuelva en este asunto.  
 También trató el Consejo de la marcha de los debates parlamentarios en cuanto se relacionan con los presupuestos y además de los trabajos que viene realizando la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de consumos y los proyectos especiales presentados por el ministro de Hacienda complementarios de los presupuestos.  
 Esto es lo que dijeron los ministros.  
 —Se están ultimando los preparativos para realizar el domingo en Pamplona la manifestación en favor de la ley de asociaciones, organizada por los elementos radicales.  
 Antes celebrarán un mitin.  
 Se ha reconcentrado la guardia civil.  
 Las tropas peimane eran acuarteladas.  
 —El presidente del Congreso y los ministros conde de Romanones y Navarro Reverter, han celebrado una detenida conferencia con objeto de señalar la marcha que deben seguir los debates.  
 Se acordó que se continúe simultaneando la discusión de los presupuestos y la del proyecto de ley de asociaciones.  
 Mañana seguirán los presupuestos dejando para el lunes la discusión de aquella ley en la que intervendrá el marqués de Vadillo.  
 El miércoles ó el viernes tomará parte en la misma el diputado señor Vázquez Mella.  
 —La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de modificación del impuesto de consumos se ha reunido hoy, siguiendo el estudio del informe presentado por el señor Riu.  
 —Una comisión de la Tabacalera ha visitado al ministro de Hacienda.  
 También ha visitado al señor Navarro Reverter otra comisión de consejeros del Banco de España, para exponerle su disconformidad con el dictamen de la comisión parlamentaria correspondiente.  
 —Ante la comisión ha informado el ponente señor Marqués de Aldana, sobre la acuñación de níquel, acordándose acuñar ocho millones de pesetas en monedas de 4 real.  
 —El alcalde de Sevilla ha publicado un bando, llamando á todos los acreedores de aquel ayuntamiento, antes del día 31 del actual.  
 El hecho, por lo excepcional en España, ha sido comentadísimo, no escaseando los elogios para su autor.  
 —El ministro de Hacienda ha declarado que las relaciones comerciales entre España y Alemania no se interrumpirán aunque el Kaiser haya disuelto el Parlamento alemán.  
 Lo que sucederá es que las negociaciones para concertar el modus vivendi sufrirán algún retraso.  
 —En el Congreso se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley prohibiendo la pesca con dinamita.  
 Se ha acordado dictaminar favorablemente, haciendo además extensiva la prohibición á la pesca fluvial.  
 —Los contramaestres y condestables de la Armada están disgustadísimos por haber suprimido la comisión del Congreso la partida destinada al aumento de sus respectivos sueldos.  
 —El señor Bergamin ha presentado á la comisión de presupuestos del Congreso una exposición redactada por la asociación de funcionarios civiles, en la que se piden varias mejoras para la clase, aumentos de sueldo y estabilidad en los cargos.  
 —Hoy se han puesto á la firma del monarca los siguientes decretos:  
 De Fomento:  
 Admitiendo la dimisión del vocal de la comisión ejecutiva del Instituto superior de Agricultura don Luis Marichalar,  
 Nombrando para el referido cargo á don Julio Burrell.  
 Jubilando al inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, don Enrique Uliarte.  
 Idem al ingeniero jefe de primera, de montes, don Eduardo Cast llanos.  
 Nombrando por ascenso en la escala, ingeniero jefe de primera, de montes, á don Angel Fernández Castro.  
 Idem, ingeniero de segunda, á don Alfredo Martínez.  
 Nombrando vocal de la Junta de montes al inspector general de segunda clase, don Primitivo Artigas.  
 Concediendo honores de jefe superior de administración civil á don Cándido Otero.  
 Jubilando al inspector general de primera, de caminos, don Martin Campos.  
 Autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando el plazo en que deben terminarse las obras del canal de Aragón y Cataluña.  
 —En el Congreso se ha reunido la comisión general de presupuestos para discutir la partida referente á Instrucción Pública.

**Centro Barcelonés**

**QUINTAS**

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Calle del Carmen, 42, 1.º.—BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir QUE LOS INTERESADOS DEP SITEN SU DINERO EN EL MISMO PUEBLO Ó DON DE QUIERAN, SIN QUE LA DIRECCION SE INCAUTE DE LOS CAPITALES HASTA LA EPOCA DE LA REDENCION DE LOS MOZOS. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.  
 Para prospecto, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes ó suscripciones á nuestro Delegado

**DON SERGIO NICOLAU**

BAMBLA DE CASTELAR, NÚM. 27, 1.º, 1.ª—TARRAGONA

**Sección telegráfica**

Madrid, 15.

**Los presupuestos**

El Gobierno ha acordado que las vacaciones parlamentarias motivadas por las fiestas de Navidad, terminen el 7 de Enero, fecha en que reanudarán las sesiones de las Cortes. Entonces terminará la discusión de los presupuestos y de los proyectos especiales, que comenzarán á regir en Febrero ó Marzo.

Los actuales presupuestos regirán hasta entonces por decreto.

**El Banco de España**

El Consejo de Administración del Banco de España, ha manifestado al ministro de Hacienda que no acepta las modificaciones propuestas por la Comisión respectiva del Congreso al proyecto reformando la ley por que se rige dicho establecimiento de crédito, pues estima que dichas modificaciones son perjudiciales para los intereses del Banco.

En vista de esto, parece que la mayoría de dicha comisión dictaminará de conformidad con el primitivo proyecto, que fué concertado por el ministro, y las minorías formularán voto particular.

**Los trigueros**

Ha visitado al jefe del Gobierno una comisión de labradores trigueros para interesarle por la pronta adopción de medidas que alivien la crisis porque atraviesan á causa de la baja del precio de los trigos.

El marqués de la Vega de Armijo prometió á los visitantes presentar la semana próxima un proyecto de ley para procurar la subida de los trigos nacionales.

Una numerosa comisión de trigueros ha visitado también al ministro de Hacienda pidiéndole el establecimiento del impuesto transitorio sobre los trigos extranjeros.

El señor Navarro Reverter prometió llevar el martes á la firma del Rey un decreto autorizando la presentación á las Cortes para resolver el conflicto.

Para evitar la posible carestía del pan en Madrid los comisionados han ofrecido traer pan de Segovia, Valladolid y Avila á 34 céntimos kilo.

**El nuevo infante.—Llegada de los príncipes de Baviera.**

La infanta Maria Teresa y su hijo siguen en excelente estado de salud.

Es casi seguro que el bautizo del nuevo infante se verificará el miércoles. Serán padrinos su abuelo paterno el príncipe Luis Fernando de Baviera y su abuela materna la Reina Maria Cristina.

En el tren expreso de Paris han

llegado á las dos de la tarde el príncipe Luis Fernando de Baviera y la infanta doña Paz, padres del infante Fernando, habiéndoles recibido en la estación la familia real, altos palatinos y el ministro de Estado.

Inmediatamente se dirigieron á Palacio, en donde se hospedan los regios huéspedes.

**Bolsin**

Barcelona, 13.

Después cierre, corro última hora:  
 Interior fin mes, 81'65  
 Id. próximo, 00'00  
 Acciones Norte, 63'50  
 Alicantes, 98'00  
 Orenses, 00'00  
 Colonial, 00'00

**Bolsa**

Paris, 13.

Exterior español, 95'37  
 Acciones Norte, 277'00  
 Alicante, 425'00  
 Renta francesa 3 por 100, 96'02  
 Plata fina, 000'00

**ESPECTÁCULOS**

**Ateneo Terracnense**

de la Clase Obrera

Grandes funciones para hoy:  
 TARDE.—Por secciones.—La comedia en un acto Els jochs florals de Canprosa, la zarzuela Para casa de los padres y la comedia dramática en dos actos Dressera.  
 NOCHE.—Las comedias Cap y cua y El amor que pasa y la zarzuela Niña pancha.  
 A las nueve en punto.

**Ateneu de Tarragona**

Grandes funciones para hoy:  
 TARDE.—El drama en tres actos Les garces y la comedia en dos actos El nido.  
 A las tres en punto.  
 NOCHE.—El drama en tres actos La pecadera y la comedia en un acto Hija única.  
 A las tres en punto.

**Plaza de Toros**

Gran función para hoy por la gran compañía acrobática, mimica y fantástica que dirige D. Federico Rojo.  
 A las dos y media en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

**TAQUIGRAFÍA**

Se abrirá un curso el día 2 de Enero próximo. Mensualidad, 5 ptas. Dirección, Armañá, 3, 2.º 2.ª Lecciones alternas, de siete á ocho de la noche. Clasificación de alumnos: los menores de 16 años, lunes, miércoles y viernes. Mayores, martes, jueves y sábados.  
 Clase especial para los estudiantes.  
 A los tres meses prácticas de velocidad.  
 Para la inscripción dirigirse de palabra ó brevemente por escrito á D. Luis Aris.

